Bogotá D.C, viernes, 24 de octubre de 2025

Señores
CONSORCIO VICGER 2021
Atn. Ing. Germán Antonio Ballestas Berdejo
Representante Legal
consorcioviger@gmail.com; Oficinamb516@hotmail.com; gerencia@vicpar.com

▫ APROBACIÓN ▫ TECNICO - TC

REFERENCIA: **Contrato No. ICUU-140 de 2025** cuyo objeto es: *"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."*

ASUNTO: Aprobación de hojas de vida del Residente de Obra Contrato de Obra No. ICCU-140 de 2025 – CONSORCIO VICGER 2021

Respetuoso Saludo,

En atención a su correo electrónico enviado a esta interventoría el 23 de octubre de 2025, bajo el oficio con consecutivo CVG–ICCU–OF–0212–2025, por medio del presente nos permitimos informar que, una vez revisada la hoja de vida presentada, se emite el siguiente concepto correspondiente a la hoja de vida del Residente de Obra:

1. **JUAN HARVEY OCHOA CORTES – RESIDENTE DE OBRA**

Requisitos Anexo Técnico

Perfil: Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Vías y Transporte

Posgrado: N/A.

Experiencia General: Mínimo 2 años (desde la fecha de expedición de la matricula profesional)

Experiencia Especifica: Tres (3) Contratos como residente o director de obra en mantenimiento, construcción, mejoramiento, pavimentación y rehabilitación en vías

Resultado: <u>Cumple</u>

Edificio North Point 2
Cra. 7 No. 156-78 Of. 701
Bogotá, Colombia
PBX: +571 7170642 - 313 8361268
correspondencia@euroconsult.co
www.euroconsult.co

En resumen:

Nombre Completo	Cargo	Dedicación %
Juan Harvey Ochoa Cortes	Residente de Obra	100%

Es preciso aclarar que, el presente concepto de aprobación no los exime de su responsabilidad sobre la veracidad de la información presentada y atender observaciones y/o requerimientos adicionales que puedan ser realizados por esta interventoría y/o la entidad contratante

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Atentamente,

CARLOS ANDRES CHAPARRO PULIDO
Director de Interventoría Cto No. ICCU-218 de 2025
ECG INGENIERIA S.A.S.

Proyectó: JAOV
Revisó: SJQR
Aprobación General: LARR
Anexos: N/A
Copia: Luz Angela Sanabria - Subdirectora de Caminos Vecinales ICCU - luzangela.sanabria@cundinamarca.gov.co; Mary Paola Beltrán-Apoyo Técnico Supervisión ICCU, maryp.beltran@cundinamarca.gov.co
Requiere respuesta: SI___NO_X_
Folios: 2P

Edificio North Point 2
Cra. 7 No. 156-78 Of. 701
Bogotá, Colombia
PBX: +571 7170642 - 313 8361268
correspondencia@euroconsult.co
www.euroconsult.co